

164

Comunicacion del Comd^{te} Gral de Cinco Villas al D^{to} General

Jefe de la Columna de la Sierra Don Alejandro Arias

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org/

28 de Diciembre 1869

[Handwritten signature and scribbles]

Tanto por las noticias que V. S. ha facilitado en diversas ocasiones como por otras que adquirido he podido averiguar que hace ya algun tiempo que el Sabella titulado general de las Villas Federico Savada tiene un campamento establecido en Buenos Aires y que en la Maraca a tres leguas de alli esta su hermano Adolfo, de cuyos puntos destacan sus pequeños grupos para bajar al valle de los Ingenios ya para incendiarlos ya para infundir la consiguiente alarma en los dueños de productos de tan fácil combustion y de los cuales es preciso desalojarlos dejando limpio todo aquel terreno para salvar así de sus criminales intentos las fincas cuya proteccion a la par que a la Patria al enemigo me está confiada. Con tal objeto en la madrugada de pasado mañana 20 desembarcará en Lagunabó el Don Movilizado de Castilla y pasará a Moriso junto a una legua proxima mente de la costa y el cual tomará como base de sus operaciones y de alli con la fuerza disponible que le resulte despues de dejar asegurado aquel punto se trasladará a Buena Vista el 21 ó 22 segun lo permitiese

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID, ULTRAMAR, CUBA, CABA 2620
SUBCARPETA 63.4.10. INFORMES (DICIEMBRE 1869) (ESTADO DE OPERACIONES, INSURRECCION Y PRISIONEROS) (1869)

tan las condiciones de aquel terreno y del enemigo
 de las cuales se carece de un exacto conocimiento.
 Desde Oranivista se preparará la operación
 sobre Buenos Aires punto supuesto de la existen-
 cia del Campamento de Federico Babada a
 cuyo ataque deberá N.º. cooperar obrando en com-
 binación con la de Bastilla que saldrá de Que-
 naverista para caer si fuera posible simultanea-
 mente sobre aquel punto por diversos lados.
 Para ello N.º. con su columna después de dejar
 la guarnición necesaria para en defensa en Pla-
 to pasará al S. de la Marangua de donde de-
 salgará a Adolfo Babada cuya existencia allí
 se asegura procurando sorprenderlo envolvién-
 do para asegurar mejor el éxito de la operación.
 Las condiciones del terreno de las cuales se care-
 rá N.º. enterarse por medio de prácticos o como
 mas fácil se sea indicará a su buen criterio y
 conocimiento que ya tiene del enemigo que com-
 bator con la forma y modo de llevar aquel objeto.
 Quedada por N.º. la marangua procurará comu-
 nicarse con la fuerza de Bastilla que el 21 o 22
 deberá llegar a Oranivista para de ese modo
 combinar las operaciones sobre Buenos Aires, la
 cual caso de no ser posible el previo acuerdo en-
 tre ambas columnas deberá llevarse a cabo el
 día 23 para caer sobre aquel punto en el esta-
 do de la mañana. Terminada la opera-

cion sobre Buenos Aires. V.E. regresará a la Plata.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

rá desalojar y limpiar toda aquella zona de
 enemigos hecho lo cual o antes si cree V.E. puede
 desprenderse de alguna fuerza se situará en el
 Mito Badilla y la Moscos. en cuyos dos puntos
 y el de Elato vendrá a quedar en definitiva to-
 das sus fuerzas para desde ellos como bases y
 bajo la direccion de V.E. perorgar sin descanso
 con suma actividad al enemigo lo mismo de
 dia que de noche emboscandose si es necesario
 de un modo conveniente para que ante tal
 persecucion no le quede mas remedio que el de
 entregarse a su cunibor al buen deso y celo que
 espere se conservará con firmeza y constancia
 hasta lograr aquel fin a que deben tender las
 aspiraciones de todos. En cuanto a la prision
 politica seguirá el mismo sistema que hasta
 ahora acogiéndolo a todo el que con armas o
 sin ellas se presente si bien deberan permane-
 cer hasta la pacificacion del pais en lugar con-
 fiado por las tropas recogiendo y amparando
 ademas a las familias que vayan por los puen-
 tes con lo cual bajo ningún concepto se co-
 metará prision ni atropello alguno, facilitan-
 dole los medios mas indispensables para su
 subsistencia sin perjuicio de estimular a to-
 dos al trabajo para que entrando el pais a

sus condiciones normales pueda cada uno aten-
 der a su manutención. Por sino fuera posible
 Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org>
 con la fuerza de Castilla
 antes de emprender el movimiento sobre Buenos
 Aires, serviría de contrasena para ambas columnas
 la 3ª parte de general. Recomendando por fin a V.G.
 haga que por todas las fuerzas a su mando se ob-
 serve la mayor conducta castigando con todo el
 rigor de las ordenanzas al que faltare o cometiere
 abuso alguno para que pora que su nombre en
 vez de ahuyentar atraiga y encuentre a su lado
 los acogidos con paz y tranquilidad cuyos favores
 los efectos verán en las filas rebeldes en bien
 de la pacificación dejando solo sujeto al justo fallo
 de los tribunales al delincuente.

Al Coronel Comd^{te} de Ingenieros el anterior oficio
 se trasladó con el pie siguiente

38 Diciembre 1869

Con el traslado del anterior decreto ofi-
 cio que dirijo al Ben^{te} Coronel Arias cuyas pre-
 scripciones en general serán igualmente observa-
 das por la columna del Fort de Castilla que por
 go a su accidental mando quedará V.G. penetrado

del objeto de las operaciones que deben emprenderse. - Hoy pues una vez desembarcada la fuerza

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

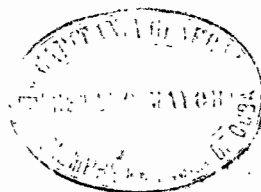
deberá al momento pasar a manos de un quinto debiendo ser la base para las futuras operaciones y de donde se surtan de víveres las fuerzas que operen por las lomas se fortificará en el un edificio o se construirán barracones para 120 hombres y para depósitos de 19 a 20000 raciones. - Estos trabajos se emprenderán protegidos por la fuerza que considere conveniente sin perjuicio de que con el resto se sigan las operaciones sobre Buenavista y Buenos Aires para caer sobre este punto el 23 por la mañana. - Terminada esta operación y desalojado el enemigo y destruidos sus campamentos se establecerán destacamentos en aquellos dos puntos que se fortificaron para una compañía cada uno y luego se situará otro de igual modo de la misma fuerza en un punto intermedio entre Pulo Viejo y Buenos Aires que podrá ser Potrillo. - El objeto de estos destacamentos es que ocupadas aquellas lomas y tomados aquellos como centros de operaciones en su zona prudencial a su alrededor y por la fuerza de los mismos no permitan ante la activa persecución que debe hacerse a los rebeldes partida alguna en sus inmediaciones y también facilitar las comunicaciones entre entre unos y otros y los de Pulo Viejo

Diguana y los que dará la columna del D^o.

Coronel Arias, estando además bajo la protección
de las operaciones que sin descanso deberán em-
<http://www.latinamericanstudies.org/>

prender las dos compañías que después de cubier-
tos aquellos cuatro puntos resultarán disponi-
bles para organizar una columna. Conscido
por V. S. el objeto que me propongo dejo a su buen
criterio el concretar los puntos en que deberán es-
tablecerse las fuerzas y clase de fortificaciones
y alojamientos que deberán construir y también
la modificación de estas indicaciones si así lo
aconsejaren las condiciones del terreno o del ene-
migo de las cuales se carecen de datos fijos. =

Como V. S. con toda preferencia debe dedicarse a
la terminación de las obras se situará en el pun-
to que considere mas conveniente para dar un
paseo a ellas, lo cual siendo de suponer impie-
da a V. S. seguir al frente de las fuerzas en ope-
raciones queda igualmente autorizado para de-
legar su dirección al Comd^{te} Jefe del Reg^{to} de Bas-
tilla a cuyo Jefe doy conocimiento queda con su
columna a las ordenes de V. S.



1162

Ocaso ④

Comandante del C. R. General D. Mariano de Molins al
Comandante General de las Villas.

[Handwritten signature]
28 Febrero 1869.

San Lorenzo. Dejando media com-

puertas de que
das expedite el
comins se han
Juan de las Peras
para la conduccion
de un camión.
piencia de Viradores de la Patria, parte para quai
pues el estrechamiento y parte para continen
el chequeo; así es los cinco de la mañana con el
norte de la Columna y bombas para abrir un
nuevo camino para San Juan de las Peras y len
nente, aprovechando la marcha de nueva corre
tes y tirados de Compañía. A la una y media,
quedo expedite y flanqueado aquel, que tiene
leque y media de estension, todo entre monte,
bastante recto, con sin pendientes, ninguno ca
recto y muy bueno para carruajes: por dicho
camino se ahorra una legua y marchando
con camión mas de cinco horas, pudiéndose
antes de llegar a Recreo, dirigirse a Morales y
Compañía cuando se desmonte un poco la sa
lida. = Los Recreo siguió con el camión me
dia Compañía de Viradores de la Patria que

estaba de regreso a las nubes de estas montañas
 y el resto de la columna lo efectúo por
 el mismo camino con objeto de reconocer los
 montes inmediatos, dando por resultado en-
 contrar un Campesiniente ambulante y recoger
 tres Carbullas y un centucho de fusil Remington
 calibre de nuestros armos estaban con calientes
 los enemigos y muchas herraduras, juzgámoslo por
 las señales anteriores y por los restos de carne
 dulce recién masticada, que los fugitivos se co-
 rrían a otro punto al ruido del desmonte,
 y que estos eran chinos como los que vieron
 huir. = Dios que es M. G. D. G. Campesiniente
 del. Capetoul Gorgolez 19 de Diciembre 1864.
 Teniente D. = M. G. A. Coronel. = Federico de
 Melius. = Teniente D. Comandante General de
 Operaciones de Cinco Villas.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

1179

5

Occidental

Telegrama del Comandante General de Santa Clara al
 Cabo 1.º Capitán General. 16 de Diciembre de 1869.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Coya
<http://www.latinamericanstudies.org/>

16 de Diciembre 1869.

Alarma en Re-
 medio por el gran
 número de insurrec-
 to que se reunen
 en la jurisdicción



Se encuentran están reuniéndose en
 gran número los insurrectos en la jurisdicción de Re-
 medio por consecuencia de la aglomeración de tropas
 en las de Santa Espirito y Moron que lindan con
 ellas y por la parte extrema donde no tenemos mas
 que dos pequeños destacamentos en Mayajigua y Gu-
 ayaiguay. El General D.º Cabo antes de salir de Lion-
 guay me ordenó mandarse a dicha jurisdicción 380
 hombres de Inf-ª Merina que debo reunir relevar
 a los de donde ahora se hallan cuando vengan a
 Enifueguay y Compañías del medio Bat-º de Madrid
 que se espere de la Península. Esto se retarda y el
 Comandte Bat-º de Merced me participa en tele-
 gramas de esta noche que en aquella cabecera hay
 bastante alarma y que está amenazando el case-
 rio de Segueyabon. Me decido orden para que la
 columna mas inmediata marche a proteger este
 punto, purosigan fuerzas que envíen a Seguey-
 aya y aqui no las hay. Las demas jurisdicciones
 del Distrito sin novedad. Dios E.º

1216

1208

1215

(7)

Ocidental (6)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
http://www.latinamericanstudies.org

DIRECCION
DE
TELEGRAFOS.



OFICIAL

Despacho telegráfico.

Cienfuegos

Cienf 26 de Dto. de 1862

Trasmitido por la estacion de Sta Clara el dia 26 a las 1 horas y 1 minutos de la tarde.
Recibido por servicio Directo el dia de la fecha a las 1 horas y 1 minutos de la tarde.
Expedido a su destino por esta oficina a las 1 horas y 1 minutos de la tarde.

Número 159 Al Excmo. Sr. Comd. Genl.

Palabras 208.

Cienfuegos
Por el telegrama pasado anoche al Excmo. Sr. Comd. Genl. que debo transmitir a V. E. se instruya de las ultimas novedades ocurridas. Hoy hasta ahora nada de importancia tengo que comunicarle. En la jurisdiccion de Remedios empeoró la situacion por la parte de Mayaguez, por esta causa y la de haber destinado mas Vascongados a esta, altera la distribucion de los voluntarios de Madrid como verá V. E. en mi oficio a ese Comite. Pensaba mandar los vascongados a Camarones, Arimas y otros puntos ocupados cerca de la Pinar. Todo el Baton de Marina a jurisdiccion de Remedios y dejar en Cartagena a las tropas de Tascara una Compañia Lemancas para acasar mas a Jesus y Sol. En este instante me dice el Capitan Genl. saldrán hoy por la tarde 1000 vascongados con cuadro de dos companias que llegarán ahi mañana. Si V. E. aprueba mi plan, podran ocupar Camarones, Arimas, Plato Palo y puntos designados a Columnas. Arimas, dejando este libre para lo que convenga. Tambien podrian situarse en dos puntos cerca del Mamon donde estan Guies de Rodas a las tropas de Salcedo. Manuel Portillo y Portillo Juan J. Portillo

1216

7

Paci

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Delegación del General D. Antonio Rafael de la Cova al Comandante
 General de las Villas.

29 Diciembre 1869.

Noticias
 del enemigo



Antes de ayer se oyeron cañonazos
 hacia las lomas de Gubilan en Tiquisio. Se
 oyeron noticias fideles de D. Serafin Garcia se di-
 rigió hacia el Principe acompañado de 10 in-
 dividuos y ha retrocedido por no poder pasar
 la linea de Ciego Avila. Angura Cova que la
 insurrección Villas no es de 1000 hombres -
 armados estando el grupo principal en el
 punto llamado la Macagua a 8 leguas de
 Cienfuegos. Entre esta Ciudad y Trinidad y 400
 en Remedios. Salomé Hernandez le conferenció
 sobre un plan de reunir pronto cuantas fuer-
 zas pudiesen allegar para en un día quemar
 todos los campos de caña de estos ingenios. De
 conformidad con lo que acordó con N. E. ha se-
 ñalado y enterado al Sr. Comandante Militar
 de Remedios, saldrán pronto mañana de la
 luntación de mis Encuentros a las órdenes del

Comandante del mismo Mendez para
quince días a la mañana siguiente con 98
hombres de mi columna al destacamen-
to de Lulltas interin lleguen las tropas -
anunciadas a Remedios y pueda re-
tirarlo. - Dese M.^e Fortin.

1218

(8)

Occid

Comandante del Fuerte de Operaciones del Valle de
San Luis al Comandante General de Cinco Villas.

[Signature]

28 Diciembre 1869.

Hago Honr. = El Sr Coronel

Que se avise
al Comd. M. de
Trinidad sobre par-
te por las lomas del
Barro 380 insurrec-
to

Comandante Militar de esta jurisdicción con fecha
de ayer me dice lo que sigue = El Capitán encar-
gado de la vía férrea de Santos Spiritus en este
día me dice lo siguiente = El Brigadier Coman-
dante de este distrito en telegrama de ayer me
dice lo que sigue = El Brigadier Comandante
General al Capitán Jefe de la vía férrea en las
lomas. - Me dice de mi orden por el medio mas in-
mediato que se presente y aprehendiendo si juzga
necesario la subleva del Vapor Santos Spiritus tocando
el Trinidad al Tenor Benito Gobernador de
dicha Ciudad que han cruzado por las lomas
de Barro 380 insurrectos de la parte del Princi-
pe que truen el objeto según dicen por donde
pasan y las noticias que tengo; el inmediato y
particularmente en el Valle de Trinidad. - Le he
prescrito de esta parte a Honorios Gonzalez Ge-

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

genete. - lo que tengo el honor de transmitir a V.E.
 en cumplimiento de lo que
 me ordena. - lo que transmito a V.E. para su conocimiento
 y a fin de que tenga una exacta vigilancia
 con el objeto de no ser sorprendido, donde me aviso in-
 mediatamente si sujeta el punto en donde se en-
 cuentra las partidas de insurrectos de que se hace
 referencia. En su consecuencia he sorprendido mas que
 reservas por las lomas y dejado en el Ingenio de San
 José fortificados 60 hombres de que se componen la 1.^a
 Compañía para vigilar aquella parte, punto de curio-
 sidades; la 2.^a con 40 con la Sección exterior de la
 ballena en la parte Sur del Valle; la 3.^a con 40
 individuos en el Ingenio de Corajal punto tambien
 muy estratégico y ya con la 4.^a de 40 personas y la
 Sección ligera de Guines con 20 reserves hacia las
 bajadas de las lomas del Saltadero, Sierra Alta,
 Llaneros, Pilejones, banderas y otros cerros y provee-
 ran en caso de ser necesario para cualquier ha-
 cia donde han corrido o se sitúan las insurrec-
 ciones de referencia por que estando en las lomas
 podria avisarme o podria vigilar mas que una
 parte reducida del Valle, teniendo que estar en

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

hasta para la comunicacion de casi todos los
 si lo mejor de los hospitales inmediatos bajen fuer
 tes partidas a las mencionadas lomas que me
 salen de mucho flaqueza. Dijo que a l. e.
 muchos años Juan de Manana Armador
 29 de Diciembre de 1869. - Tuvo Ser. - El Co-
 mandante Jefe. Francisco del Otero. Tuvo
 Ser. Comandante General de Lima Lillo. llo

1225

9

Recibido

Telegrama del Comandante General de Santa Clara al
Comandante en Jefe de Cienfuegos. 9 de Diciembre 1889.

9 de Diciembre 1889.

No se han pasado por las

que no han sido pasados por las columnas de Molins, como tampoco lo fueron los
damas los intereses veinte y cinco ejidos han sido por las tropas
los prisioneros por la columna de acantonados en Arroyo Blanco. = Manuel Tortillo
Molins y Tortillo.

1891/2

(10)

Comunicacion del Comd^{te} Genl de cinco Villas al Comd^{te} Don
Francisco Ocho (Aguada de Santa.)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

30 Diciembre 1869

Merced a la activa persecucion de que
ha sido objeto en la jurisdiccion de Villaclara
el Sabecilla Villamil se ha visto obligado a huir
de ella con solo enaranta de los suyos a unirse
segun confidencias con Gavada en esa jurisdiccion
y por las lomas de la Aguada del Santo congre-
didas en la zona que he puesto a su cuidado. =
Llevando como llevan el desaliento todos aquellos
es preciso aprovechar tan favorable ocasion para
estreminalos por completo y evitar su nueva reu-
nion. y asi sera una mutua cooperacion de
todas las fuerzas es muy mas necesario y pre-
cursora de una pronta pacificacion, por lo que
recomiendo nuevamente que haciendose tanto
de buenos practicos como de seguras confidencias
perseguir sin descanso a las partidas que no cuen-
tan con mas seguridad que la escabrosidad que
les ofrece esas lomas para asi alcanzar tan indis-
pensables resultados, esperando que por su par-
te no omitira medios que a ello tiendan.



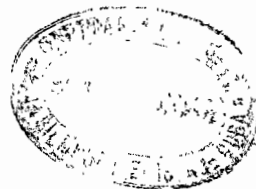
1227

Acordado (M)

Telegrama del Comandante General de Santa Clara al
 Estado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Agosto
 Diciembre 1864.

Le da cuenta de la guerra }
 ta de la guerra }
 da de la guerra }
 Los trajes que salio en persecucion
 de los prisioneros de incendios de Loreto y Santiago
 los ultimos rescató los prisioneros, los quito todo lo
 que habian robado mas nueve caballos de los de la
 prisioneros. = Segun los prisioneros recibidos hoy se han
 presentados en todo el distrito cuarenta y ocho
 insurrectos solicitando indulto. = Se ha sabido
 hoy que el resultado de la accion de Matagorda
 cuarenta de los muertos que di' parte ayer han te-
 nido cuarenta mas. Dios C.



1220
Comunicacion del Comandante Militar de Armas de las
Esperanzas al Comandante General de las Villas. (12)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Yufame
Diciembre de 1869. A las cuatro y media de la tarde del día de
hoy viniendo con mi Columna de recorrer el
provincia de un } Corralon de San Vicente me encontré, en un
bagajero que servia } punto llamado nombre de Dios y como móbile
de práctico para la } pion de los Montes de dicho cuartel, al Cabo
conducción de un con- } primero de la octava Compañía del segundo
voy al pueblo de Volunt } Batallón de Voluntarios de Madrid, Pablo Pala-
de Madrid } cios Tortuosa acompañado de once individuos
de la misma compañía que tuban a cargo
de un Comboy de municiones y otros efectos
que tubaban para la tropa de la referida Com-
pañía que tuba la rebeber el destacamento
de San Diego de Miguas. = A esta fuerza le
acompañaba como portero y bagajero D. Tori-
Comandante de Armas, vecino del Cuartel del fin
de este partido y de oficio Carbenero cuyo indi-
viduo interrogué fin de que me manifestase en
algunos de los motivos que le imputaban para
dirigir aquel Comboy por direccion opuesta a don-
de debían de ir, a lo cual me contestó, con mu-
cha temblación, que a el cuando iba ha salir
del Pueblo le dijo el Capitán de partido y

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

y el salvaguardia que lo cito que siguiera a la tropa sin que se manifestara otro aque pum
 lo dijo en el momento que no deja de ser una disculpa que quiere dar para que en aquel momento no tomara con el la prohibición de castigarlo como se merece y tanto es así que el Capitán de partido no ha manifestado de partido me ha manifestado que le dijo que siguiera a aquella tropa a San Diego de Miguas habiéndole hecho igual encargo los salvaguardias de este pueblo: el cabo que iba encargado de dicho comboy dice que oírlo que el lagadero que hababam-
 tito hablando con un hombre bien portado cuando habian andado como un cuarto de legua de este pueblo que este hombre iba montado en un caballo y que desapareció despues de hablar con dicho lagadero, y que entonces ellos continuaron marchando por el mismo camino que hababam. — Por mas que he obligado al referido partido para que me diga quien era aquel hombre bien portado que hablo con el un cuarto de legua de este pueblo no me ha sido posible arrancarle la verdad por que niego completamente. — Cuando averigüe todo lo que antecede comprendi muy bien que dicho partido

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Llegaba bendido el Comboy y en escolta, en-
 promiso solo que se hiciese de noche para
 meterlos en los montes de San Vicente y allí
 hacer con aquellos infelices una de las hecvi-
 cidades, que acatumba nuestro cobarde enem-
 go, esto lo confirma más la aparición de
 las partidas de Gorda y de Tumige que iban
 segun dicen en dirección de los referidos mon-
 tes de San Vicente, con tal motivo dispuse
 constituir en prision e incommunicado al re-
 ferido José Carmen de Armas, y al mismo
 tiempo me traje el Comboy a este pueblo
 donde llegué a las siete de la mañana. =
 El no haber castigado severamente sobre el
 terreno al referido Armas fue por que me pro-
 meti sacar mucho partido de él, más veo,
 bien sea que no es posible, todo lo niego, por
 tanto lo tengo metido en el cepo e incommu-
 nicado hasta que V.B. me ordene lo que
 considere más conveniente. = Lo que tengo el
 honor de significar a V.B. para su delicto y
 superior conocimiento y en cumplimiento de
 mi deber. = Dios guarde a V.B. muchos años
 = Manuel Almeyda =

Occid

(13)

Informe

Religioso del Comandante de la Cruz al
Comandante General de las Villas.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

28 Diciembre 1869.

Itinerario de una
partida insurrecta

Segun parte que acaban de dar
los vecinos del cuartón de los Moriles, es medio
noche cruzó una partida numerosa de insurrectos
a caballo por entre el potrero de Vicidurreta y
cruzó el río Caba por el paso llamado el Ca
llo en direccion a esta comarca general de Me
dicos. Sigue interrumpida la comunicacion;
en noche salieron los Oficiales y cincuenta hom
bres a reconocer quedando aqui los treinta y
cuatro restantes. = Pascual Varela.

